

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

4728 Orden ECD/356/2018, de 21 de marzo, por la que se designa el Jurado para la concesión del Premio Nacional de Televisión correspondiente a 2018.

Por Resolución de 12 de marzo de 2018, de la Dirección General de Industrias Culturales y del Libro, fue convocado el Premio Nacional de Televisión correspondiente a 2018 («Boletín Oficial del Estado» del 20).

El punto tercero.1 de dicha resolución establece la composición del Jurado al que corresponderá el fallo del premio, habiendo seguido para ello lo establecido en el apartado tres del artículo único de la Orden CUL/3009/2011, de 3 de noviembre, mediante la que se modifica la Orden de 22 de junio de 1995, por la que se regulan los Premios Nacionales del Ministerio de Cultura. En el punto tercero.2 de la citada resolución se establece, asimismo, que los Vocales del Jurado serán designados por orden del Ministro de Educación, Cultura y Deporte, a propuesta de la Director General de Industrias Culturales y del Libro.

En su virtud, he tenido a bien disponer:

Único.

Los miembros que componen el Jurado encargado de la concesión del Premio Nacional de Televisión de 2018, serán los siguientes:

Presidente: Don Óscar Sáenz de Santa María Gómez-Mampaso, Director General de Industrias Culturales y del Libro.

Vicepresidente: Don Borja Álvarez Rubio, Subdirector General de Industrias Culturales y Mecenazgo.

Vocales:

Don Óscar Graefenhain de Codes, Director General del Instituto de Cinematografía y de las Artes Audiovisuales (ICAA).

Doña Begoña Blanco Gaztañaga, Asesora del Gabinete del Secretario de Estado de Cultura.

Don Manuel Campo Vidal, Presidente de la Junta Directiva de la Academia de las Ciencias y las Artes de Televisión.

Doña Mirta Dragoevich Fraerman (Mirta Drago), Directora de Comunicación y Relaciones Externas de Mediaset España.

Doña María José Rodríguez Pérez, Gerente de Contenidos y de Producción Propia de Movistar+ TV.

Don Matías Prats Luque, premiado en la edición anterior.

Doña Asunción Bernárdez Rodal, Profesora titular de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense. Especialista en estudios desde la perspectiva de género.

Secretaria: La Jefa de Sección del Servicio de Acción Cultural, de la Subdirección General de Industrias Culturales y Mecenazgo, que actuará con voz pero sin voto.

Madrid, 21 de marzo de 2018.–El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, Íñigo Méndez de Vigo y Montojo.